

## RESUMEN DE ACUERDOS

Sesión ordinaria de la Junta del Distrito de Salamanca

**Fecha de celebración:** Miércoles, 10 de enero de 2024**Hora de inicio:** 17:30 horas**Lugar:** Centro Cultural Emilia Pardo Bazán, calle Goya 1AConcejal Presidenta: M<sup>a</sup> Cayetana Hernández de la Riva

Coordinador del Distrito: Carlos Martínez Serrano

Secretario: Miguel Ángel Gascón Soriano

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D. <sup>a</sup> Ana M <sup>a</sup> Eulalia Valle Vilanova	D. Carlos Jiménez López
D. <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Inmaculada Crooke Manzanera	D. <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Dolores Mateo Tortosa
D. Estanislao Rodríguez Núñez	D. <sup>a</sup> Esther Ceballos Gozalo
D. Pablo Fernández Gutiérrez	D. José Ramón Aparicio Carol
D. José Miguel Jiménez Arcas	D. Santiago De la Rosa de la Paz
D. Sergio Bayo García	D. <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Ángeles Olivares de Alarcón
D. Juan Carlos Pérez Carrasco	

Por el Grupo Municipal Más Madrid

D. <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Teresa Jiménez Añel	D. Andrés Jesús Moreno Moreno
D. Fernando Díaz Rouco	D. <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Consuelo Rodríguez Huerta
D. <sup>a</sup> Laura Álvarez Gutiérrez	D. <sup>a</sup> Nagore Ramos Martínez (Asiste por Teams)

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

D. Luis Segundo Lorente Jiménez	D. <sup>a</sup> Carolina Gutiérrez Montero
D. Alberto Martínez Álvaro	D. <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Teresa López Chamosa

## Información de Firmantes del Documento



D. Eustaquio Jiménez Molero

Por el Grupo Municipal Vox

D. Alejandro Martínez Badaya (abandona el pleno en el punto 17)

D.<sup>a</sup> Mónica Martínez Ramos (Asiste por Teams)

**Otros asistentes**

D.<sup>a</sup> Emilia Martínez Garrido, Concejal Grupo Municipal Socialista

Se abre la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos.

**ORDEN DEL DÍA**

**I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

**PUNTO 1.-** Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 13 de diciembre del 2023.

Con el siguiente resultado: el acta se aprueba por unanimidad.

**II.- PARTE RESOLUTIVA**

**Proposiciones de los Grupos Políticos**

**PUNTO 2.-** Aprobar la proposición n.<sup>o</sup> 2023/1648857 presentada por el Grupo Municipal Socialista habiéndose aceptado la enmienda de adición presentada por el Grupo Municipal socialista. El contenido de la proposición aprobada es el siguiente:

*Que la Junta Municipal apruebe las siguientes medidas para facilitar la movilidad segura de las personas con discapacidad, así como de las personas mayores:*

*1) Que la Junta Municipal o, en su defecto se inste al área competente, a que previo estudio técnico proceda a una progresiva adaptación de las aceras-bici*



*existentes en nuestro distrito, a carriles bici protegidos y segregados, restando el espacio de la calzada, en lugar del espacio peatonal.*

*2) Que la Junta Municipal, o en su defecto se inste al área competente, a que adopten medidas para mejorar la movilidad de las personas con discapacidad en las aceras y zonas peatonales de nuestro distrito, que estén sin la accesibilidad qué determinan las normas vigentes.*

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad

**PUNTO 3.-** Aprobar la proposición n.<sup>º</sup> 2023/1656961 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

*Que la Junta Municipal apruebe las siguientes acciones en el área canina del parque Eva Duarte situado en la calle Florestán Aguilar:*

*1) Estudiar el motivo por el que siempre hay un charco en el área canina a pesar de no llover.*

*2) Echar arena y compactarla.*

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

**PUNTO 4.-** Rechazar la proposición n.<sup>º</sup> 2023/1657252 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

*Que la Junta Municipal inste a la Comunidad de Madrid a la inmediata apertura del SUAP de Doctor Esquerdo, con el personal y servicios necesarios para desempeñar su trabajo de urgencia extrahospitalaria.*

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Socialista y Más Madrid, y los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular.

**PUNTO 5.-** Aprobar la proposición n.<sup>º</sup> 2023/1657270 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, habiéndose aceptado la enmienda de supresión presentada por el Grupo Municipal Más Madrid. El contenido de la proposición aprobada es el siguiente:

*Que la Junta Municipal exprese su apoyo a los autónomos que, en estos momentos, desean mantener sus puestos de venta y, por extensión, sus empleos en los espacios del Mercado Torrijos adquiridos por ellos en el año 2005 y que siguen siendo de su propiedad, así como condonar el acoso al que se están viendo sometidos y los consiguientes perjuicios económicos y morales.*

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Socialista y Más Madrid, y la abstención del Grupo Municipal Partido Popular.



**PUNTO 6.-** Rechazar la proposición n.º 2023/1658409 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, habiéndose rechazado la enmienda de adición presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

*Que la Junta municipal del distrito de Salamanca en relación con los espacios reservados a las terrazas COVID:*

*1) Instar, desde la Junta de Distrito al órgano competente, a iniciar la modificación de las Ordenanzas necesarias para permitir que los espacios reservados hasta el 31 de diciembre de 2023 a las terrazas COVID, aprobadas en la modificación de la Ordenanza de Terrazas y Quioscos de Hostelería y Restauración de 30 de julio de 2013 en la Resolución 051, queden parte de ellos reservados para espacios peatonales y de ocio.*

*2) En el momento de la eliminación de cada terraza, llevar a cabo un estudio para la ampliación del espacio peatonal, en función de las necesidades de las vecinas y vecinos del barrio, dedicando al menos la mitad del espacio para aparcamiento de residentes.*

*3) Instalar, en los espacios que así lo permitan, aparcamientos cerrados y seguros para bicicletas particulares.*

La proposición se vota por puntos, con el siguiente resultado: El primer punto se rechaza con los votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid, los votos en contra de los Grupos Municipales Vox y Partido Popular, y la abstención del Grupo Municipal Socialista. El segundo punto se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox y Partido Popular. El tercer punto se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox y Partido Popular.

El vocal del Grupo Municipal Partido Popular Juan Carlos Pérez Carrasco se abstiene en los tres puntos, al no estar presente en el momento de la votación.

**PUNTO 7.-** Rechazar la proposición n.º 2024/0000508 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

*Que la Junta Municipal inste al área de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, a que una vez finalizado el Plan Extraordinario de Inspección de Aparcamientos para Residentes, no se queden paralizadas dichas actuaciones y se estudie la posibilidad de implementar en el distrito de Salamanca un Plan de Inspección de Aparcamientos para Residentes con carácter anual, ya que resulta necesario en la medida en la que se pueda garantizar el acceso de los residentes a las plazas de aparcamiento y no se produzca lo que ha estado sucediendo hasta ahora, que no ha sido otra cosa que su uso irregular en la mayoría de los casos, como arrojan los*



*datos aportados por el plan extraordinario de inspección que se ha llevado a cabo.*

Con el siguiente resultado: La proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Socialista y Más Madrid, y los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular.

**PUNTO 8.-** Aprobar la proposición n.º 2024/0000510 presentada por el Grupo Municipal Vox, habiéndose aceptado la enmienda de modificación presentada por el Grupo Municipal Vox. El contenido de la proposición aprobada es el siguiente:

*Que la Junta Municipal del distrito de Salamanca, o en el caso de que no sea de su competencia, al área o administración responsable, a que se estudie la posibilidad a través de la elaboración de un estudio técnico y posterior valoración, para proceder a la desinstalación de la torre de alta tensión situada en la calle Jorge Juan, a la altura del número 126, y en caso de que no fuese posible, su sustitución por otra solución que sea menos peligrosa para los vecinos de la zona.*

Con el siguiente resultado: La proposición se aprueba por unanimidad.

### III.- PARTE DE INFORMACION, IMPULSO Y CONTROL

#### Preguntas

**PUNTO 9.-** Se sustancia la pregunta n.º 2023/1643663 formulada a la Concejal Presidenta, presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber “si la Junta Municipal tiene conocimiento del uso del aparcamiento situado en la calle de Roberto Domingo para estacionar contenedores de residuos”.

**PUNTO 10.-** Se sustancia la pregunta n.º 2023/1644004 formulada a la Concejal Presidenta, presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber “cuántas plazas se han ofertado en los centros educativos abiertos del distrito durante el periodo de las vacaciones de Navidad para los niños y niñas y cuántos de ellos se encontraban en situación de vulnerabilidad”.

**PUNTO 11.-** Se sustancia la pregunta n.º 2023/1644092 formulada a la Concejal Presidenta, presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber “el porqué de la no aceptación por parte del equipo de Gobierno, de la enmienda a los presupuestos del Ayuntamiento para el año 2024 presentada por el Grupo Municipal Socialista, por valor de 400.000 € en la que se pedía un aumento de la aportación municipal a Madrid Salud para que se aumente la plantilla y que se dotase con mayores medios al Centro Médico de la calle Montesa”.

**PUNTO 12.-** Se sustancia la pregunta n.º 2023/1648722 formulada a la Concejal Presidenta, presentada por el Grupo Municipal Socialista para que informe, en relación



con la Campaña del Frío iniciada el pasado 23 de noviembre, "cuántas personas están en situación de calle en nuestro distrito y cuántas, al no disponer de centros el distrito, han tenido que desplazar a otros".

La vocal del Grupo Municipal Socialista, M<sup>a</sup> Teresa López Chamosa, pide que conste en acta su felicitación a la Jefa del Departamento de Servicios Sociales del distrito de Salamanca, Beatriz Mayor García, por su labor al frente del Departamento.

**PUNTO 13.-** Se sustancia la pregunta n.<sup>º</sup> 2023/1657051 formulada a la Concejal Presidenta, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para saber "cómo están afectando al Distrito de Salamanca las políticas que está llevando a cabo el Ayuntamiento para acabar con la LGTBifobia en la ciudad de Madrid".

**PUNTO 14.-** Se sustancia la pregunta n.<sup>º</sup> 2024/1657391 formulada a la Concejal Presidenta, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que informe "de qué manera ha participado el Ayuntamiento de Madrid en la caseta navideña del Corte Inglés situada en la Plaza Salvador Dalí".

**PUNTO 15.-** Se sustancia la pregunta n.<sup>º</sup> 2024/0000502 formulada a la Concejal Presidenta, presentada por el Grupo Municipal Vox para que indique "cuántas plazas de aparcamiento para residentes del distrito de Salamanca han sido detectadas como de uso irregular a raíz de la finalización del Plan Extraordinario de Inspección de Aparcamientos para Residentes, y qué porcentaje sobre el total de plazas supone".

**PUNTO 16.-** Se sustancia la pregunta n.<sup>º</sup> 2024/0000504 formulada a la Concejal Presidenta, presentada por el Grupo Municipal Vox para que informe "cuándo tienen previsto instalar la placa en la casa-museo del escultor Santiago de Santiago, situada en la calle Mercedes Fórmica 24 y aprobada por unanimidad en el mandato pasado".

**PUNTO 17.-** Se sustancia la pregunta n.<sup>º</sup> 2024/0000505 formulada a la Concejal Presidenta, presentada por el Grupo Municipal Vox para saber "qué soluciones hay previstas para que el tránsito peatonal entre el distrito de Salamanca y el colindante de Chamartín no se vea interrumpido durante el tiempo que duren los trabajos de demolición de la pasarela peatonal ubicada en el kilómetro 4 de la autovía A-2, a la altura de la avenida de Bruselas, y la construcción de la nueva pasarela".

**PUNTO 18.-** Se sustancia la pregunta n.<sup>º</sup> 2024/0000506 formulada a la Concejal Presidenta, presentada por el Grupo Municipal Vox para saber "cuándo se van a iniciar las obras del edificio de la calle Goya 52, enmarcadas en el proyecto "Planifica Madrid", y en cuánto tiempo se podrá hacer uso dotacional de dicho edificio".

### Comparecencias

**PUNTO 19.-** Se sustancia la comparecencia de la Concejal Presidenta, solicitada con n.<sup>º</sup> 2023/1643687, presentada por el Grupo Municipal Socialista, para que informe de



los planes que va a llevar a cabo en el presente mandato con respecto al funcionamiento del Centro Deportivo Municipal "Viding-Alcántara".

#### Información de la Concejal Presidenta y del Coordinador del Distrito

**PUNTO 20.-** Quedar enterado el Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Concejal Presidenta en el mes de diciembre de 2023 y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Coordinador del Distrito de Salamanca en el mes de diciembre de 2023, así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) en el mes de diciembre de 2023, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Se levanta la sesión a las veinte horas y ocho minutos.

*Firmado electrónicamente*  
EL SECRETARIO DEL DISTRITO  
Miguel Ángel Gascón Soriano

